

LA EXPOSICIÓN

ALUMNO/-A.....GRUPO.....

Exponer es presentar una información científica, técnica, histórica, literaria, etc., con el fin de explicar hechos o ideas. Los textos expositivos deben ser claros y objetivos, de ahí su empleo en obras divulgativas como los manuales de estudio, las enciclopedias, los textos académicos (exámenes, comentarios, informes, etc.)

MODALIDADES DE EXPOSICIÓN:

- **Divulgativa:** el autor informa lo más clara y objetivamente de un tema de interés general. Se dirige a un público amplio, no especializado. El discurso tiene que ser de fácil comprensión, por lo que hay que explicar los **tecnicismos o términos específicos** en el caso de que se empleen.
- **Especializada:** el autor se dirige a un público ya iniciado en los conocimientos de una determinada ciencia, técnica o disciplina. Aunque el objetivo principal ha de ser la claridad, aparecen términos específicos o tecnicismos que deben conocerse.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TEXTOS EXPOSITIVOS:

- **Claridad y precisión.** La construcción oracional ha de ser sencilla y el léxico asequible y de carácter denotativo (no puede tener connotaciones subjetivas) para lograr precisión y rigor.
- **Orden.** La coherencia del texto expositivo exige que el contenido esté debidamente ordenado, normalmente en tres partes: **introducción, desarrollo y conclusión.**
- **Objetividad.** La información debe exponerse de manera objetiva y justificada, con datos o ejemplos verificables.

RASGOS LINGÜÍSTICOS:

- **Formas verbales.** Predomina el presente de indicativo.
- **Estructuras sintácticas.** Debe seguirse el orden lógico de la oración: sujeto y predicado. Tanto los sustantivos como los verbos deben ir complementados para precisar los conceptos y las acciones, por eso se emplean adjetivos especificativos (ejemplo: Tribunal Constitucional) y oraciones adjetivas (ejemplo: El género epistolar, que tuvo mucho éxito en el siglo XVIII, fue perdiendo su vigor en los siglos posteriores).
- **Léxico.** Se usa un léxico específico (tecnicismos) de la temática que trate el texto y del nivel de comprensión -divulgativo o especializado- del receptor.
- **Conectores y marcadores discursivos.** Son de tipo lógico para explicar las consecuencias (*así que, por consiguiente, por lo tanto*), las causas (*porque, por ello*), la finalidad (*para que, a fin de que*), la explicación (*es decir, en efecto*) o el orden (*en primer lugar, a continuación, para finalizar...*)

ESTRUCTURA:

- **Deductiva:** la idea principal se expone a comienzo del texto y después se explica o demuestra con ejemplos o datos particulares.
- **Inductiva:** parte de ejemplos o datos para llegar a la idea general.

- **Enumerativa:** está constituida por una lista de propiedades que describen un objeto, hecho o idea.
- **Secuencial o sucesiva:** los elementos aparecen ordenados siguiendo un orden cronológico (textos históricos), o bien siguiendo un orden en las pautas de realización (textos instruccionales y prescriptivos).
- **Paralelística:** se presenta un contenido y, a continuación, se amplía la información por apartados.
- **Estructura de comparación/contraste:** indica las similitudes o diferencias entre dos más objetos, seres, ideas, etc.